

Origen: Junta de Gobierno

Destino: Comunidad

Motivo: Información y convocatoria reunión vía de acceso

Cotorredondo, Batres a 5 de Marzo de 2.020

Estimado vecino,

ayer 4 de marzo se mantuvo la tercera reunión abierta de los vecinos con el alcalde y equipo de gobierno del Ayto sobre la vía de acceso a las urbanizaciones. En la misma se informó:

- de la reunión que mantuvo el alcalde con la alcaldesa de Arroyomolinos el día 20/02/20, afirman no tener inventariado el camino, cuando es una obligación del Ayto tenerlo, al no tenerlo dicen que debería ser de potestad autonómica ó estatal, es decir evitan cualquier tipo de responsabilidad sobre el mismo.
- Y de la reunión que mantuvieron el alcalde, el concejal Jose Antonio Aguado y dos miembros de la Junta de Gobierno con Director y Subdirector de Carreteras el día 24/02/20, con el fin que de incluirla en su red. Afirman no tener competencia sobre la vía y no la pueden recepcionar al no nacer de otra carretera. Se comprometen a apoyar técnicamente cualquier acción a través de un P.I.R. supramunicipal (Programa de Inversión Regional) (antiguo Prisma). El alcalde de Batres estudió casos similares como la M-952 Y 953 que une Villa del Prado, es decir un núcleo de población como el de las urbanizaciones, con un hospital, no con una carretera. Con lo que con estos antecedentes, que sí fueron recepcionados, se volverá a exponer nuestro caso en la D.G.C. (Dirección General de Carreteras).

El alcalde lee el documento que ha elaborado el Ayto como contestación al Defensor del Pueblo por el procedimiento iniciado ante el mismo por la Junta de Gobierno. Dicho documento establece los argumentos legales que obligan a la CAM a hacerse cargo de este problema que afecta a tres municipios, el documento termina con la solicitud al Defensor del Pueblo para que inste a la CAM, a través de la D.G.C., a incluir la vía de acceso dentro de la Red Local de carreteras de la CAM. Y que inste a la Consejería de Vivienda y Administración Local de la Comunidad para que de oficio incluya la obra de acondicionamiento de la vía con carácter supramunicipal en el P.I.R. 2019-2019, en tanto se tramita la inclusión definitiva en la red de carreteras de la CAM.

Informa el alcalde que el próximo 12/03/20 tendrá reunión con la Directora de Administración Local de la CAM, a la que está intentando acuda también el Director General de Carreteras. Se presentarán los argumentos legales esgrimidos. Afirmar el alcalde que de no conseguir nada por la vía política habría que acudir a los tribunales. Se apunta también estudiar la forma de realizar movilizaciones y hacer ver nuestro problema en los medios de comunicación.

Se fija la próxima reunión con los vecinos para el miércoles 18 de marzo a las 19:00h.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciba un cordial saludo,

Ignacio Estañ

Presidente EUCC de Cotorredondo